

Arquidiócesis de La Habana

CERTIFICADO DE APTITUD PARA EJERCER EL MINISTERIO DIACONAL

El que suscribe, Monseñor Juan de la Caridad García, Ordinario de la Diócesis  
(Nombre y Apellidos)  
de La Habana La Habana Cuba, por este medio certifico que el  
(Nombre) (Ciudad) (País)  
Díacono Luis Felipe Entrialgo Pintado es un diácono de esta Diócesis que actualmente  
(Nombre y Apellidos)  
goza de las debidas licencias para ejercer su ministerio diaconal.

Después de examinar los archivos relativos a su historia personal y de obtener informes de quienes han trabajado  
con él en el desempeño de sus anteriores funciones, así como por mi propio conocimiento de su persona, vengo a  
hacer constar sin restricción alguna que el Diácono Luis Felipe Entrialgo Pintado :  
(Nombre y Apellidos)

1. No ha sido nunca suspendido "a divinis" ni de otro modo sancionado.
2. No ha sido objeto de cargos criminales en su contra.
3. No ha manifestado en el pasado problemas de conducta que indicasen que su trato con menores pudiera ser inapropiado.
4. No ha estado nunca involucrado en hecho alguno que haya puesto en tela de juicio su aptitud e idoneidad para cumplir con las responsabilidades y obligaciones de su ministerio diaconal a causa de adicción al alcohol, las drogas u otras sustancias.
5. No exhibe ninguna otra característica particular o condición mental o física ni se encuentra en situación alguna que pudiera afectar negativamente el desempeño de su ministerio diaconal.

En vista de todo lo anteriormente expuesto, puedo afirmar sin restricción alguna que el  
Díacono Luis Felipe Entrialgo Pintado es persona de buena conducta y moralidad, apto  
(Nombre y Apellidos)  
para desempeñar sus obligaciones diaconales en cualquier cargo ministerial en la Arquidiócesis  
de Miami.

Por este medio concedo el permiso necesario para que pueda ejercer su ministerio pastoral en la  
Arquidiócesis de Miami por un período de 40 días.  
(número)

(Sello)



Firma Juan Arz. Hab  
Cargo Arzobispo  
Fecha 23-3-18